REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 067

CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2021-00137	Cumplimiento de contrato	Fredy Orlando Alzate Idárraga	Humberto Millán Londoño	08 de junio de 2021	Rechaza demanda
2021-00212	Adjudicación de apoyos transitorios	Rubia del Socorro Hernández de Velásquez	Hermis Velásquez Hernández	08 de junio de 2021	Inadmite demanda
2018-00338	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera JFK	Leonel Alzate Idárraga	08 de junio de 2021	- Aprueba liquidación de costas y del crédito (C1) - Agrega despacho comisorio (C2)
2018-00399	Ejecutivo hipotecario	Bancolombia S.A.	Wilfer Yovanny Estrada Montoya	08 de junio de 2021	Aprueba liquidación de costas
2018-00432	Ejecutivo singular	Seguros Comerciales Bolívar S.A y otro	Juan Carlos Rodríguez López y otro	08 de junio de 2021	Aprueba liquidación de costas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 067

En la fecha, 09 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
Secretaria